

Oficio circular núm. 62

Asunto:

Se comunica apertura y clausura del primer periodo extraordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional.

Guanajuato, Gto., 15 de enero de 2025

Ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Presentes

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 52, último párrafo, y 138, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, nos permitimos informar que el día de hoy se llevó a cabo la apertura y la clausura del primer periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato.

Asimismo, se informa que la Mesa Directiva de la Diputación Permanente coordinó los trabajos de dicho periodo, fungiendo la primera vocalía, como segunda secretaría.

Aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo y reiterar las seguridades de nuestra consideración distinguida.

A t e n t a m e n t e Guanajuato, Gto., 15 de enero de 2025 Mesa Directiva del Congreso de Estado

Diputada Karol Jared González Márquez
Primera secretaría

Diputada Martha Edith Moreno Valencia

Segunda secretaría